

NOMBRE DEL TRABAJO

TESIS - CHUMACERO Y MARTINEZ.docx

RECUENTO DE PALABRAS

6820 Words

RECUENTO DE PÁGINAS

36 Pages

FECHA DE ENTREGA

Nov 18, 2022 3:30 PM GMT-5

RECUENTO DE CARACTERES

36364 Characters

TAMAÑO DEL ARCHIVO

1.9MB

FECHA DEL INFORME

Nov 18, 2022 3:31 PM GMT-5**● 19% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 19% Base de datos de Internet
- 1% Base de datos de publicaciones

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Fuentes excluidas manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)
- Bloques de texto excluidos manualmente

UNIVERSIDAD PRIVADA DE HUANCAYO

“FRANKLIN ROOSEVELT”

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO NRO 078-2019-SUNEDU/SD

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS FARMACÉUTICAS Y

BIOQUÍMICA



TESIS

**“ERRORES DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS DISPENSADAS EN
SALA DE OPERACIONES DEL HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA
HUARAL – 2022”**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE QUÍMICO
FARMACÉUTICO**

AUTOR:

Bach. CHUMACERO CÓRDOVA DE BALCEDA FLOR ESPERANZA
Bach. MARTINEZ CORAL SHEYLA LETICIA

ASESOR:

MG. QF. CARLOS MAX ROJAS AIRE

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Salud Pública

Huancayo - Perú

2022

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis amados padres que son el pilar fundamental de mi vida, me han dado la esencia para ser una persona perseverante con integridad y valores y me han acompañado todo este trayecto, a mis familiares por el apoyo que siempre me brindaron día a día para hacer de esta Carrera menos pesada y a mis amigas quienes me han apoyado y reafirmado el verdadero valor de la persistencia en estos años de formación académica.

Flor, Sheyla.

AGRADECIMIENTO

Agradecimiento infinito a mi amado Dios, quien me ha otorgado la vida y la salud hasta este momento tan importante de mi formación profesional, agradezco a mis queridos padres por quienes con sus palabras de aliento me inspiraron a no decaer y a seguir adelante y materializar todos mis ideales, a mis formadores profesionales que con su amabilidad y dedicación me guiaron y transmitieron sus conocimientos, Así mismo quisiera expresar mi agradecimiento a los profesionales que estuvieron vinculados al desarrollo y culminación de mi tesis.

Gracias.

Flor, Sheyla

Página de Jurado

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

DECLARACION JURADA SIMPLE

Yo MARTINEZ CORAL SHEYLA LETICIA De Nacionalidad peruana, identificado con DNI N.º 48490561, de la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt, Bachiller en Farmacia y Bioquímica, autor de la tesis titulada: **“ERRORES DE PRESCRIPCION EN RECETAS DISPENSADAS EN SALA DE OPERACIONES DEL HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA HUARAL – 2022”**

DECLARACION BAJO JURAMENTO:

QUE TODA LA INFORMACION PRESENTADA ES AUTENTICA Y VERAZ, siendo resultado del esfuerzo personal, que no ha sido copiado, sin mencionar de forma clara y exacta su origen o autor, En este sentido somos conscientes de que el hecho de no respetar los derechos de autor y hacer plagio, son objetos de sanciones universitarios y/o legales.

Huancayo.05 de setiembre del 2022



MARTINEZ CORAL SHEYLA LETICIA



HUELLA DIGITAL

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

DECLARACION JURADA SIMPLE

Yo, Chumacero Córdova De Balceda Flor Esperanza, De Nacionalidad peruana, identificado con DNI N.º 41796037, de la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt, Bachiller en Farmacia y Bioquímica, autor de la tesis titulada: **“ERRORES DE PRESCRIPCION EN RECETAS DISPENSADAS EN SALA DE OPERACIONES DEL HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA HUARAL – 2022”**

DECLARACION BAJO JURAMENTO:

QUE TODA LA INFORMACION PRESENTADA ES AUTENTICA Y VERAZ, siendo resultado del esfuerzo personal, que no ha sido copiado, sin mencionar de forma clara y exacta su origen o autor, En este sentido somos conscientes de que el hecho de no respetar los derechos de autor y hacer plagio, son objetos de sanciones universitarios y/o legales.

Huancayo.05 de setiembre del 2022



CHUMACERO CORDOVA DE BALCEDA FLOR ESPERANZA



HUELLA DIGITAL

INDICE

Carátula	i
Índice	vii
Resumen	08
I. INTRODUCCIÓN	10
II. MÉTODO	13
2.1. Enfoque y diseño de investigación	19
2.2. Operacionalización de variables	21
2.3. Población, muestra y muestreo	21
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección	21
2.5. Procedimiento	21
2.6. Método de análisis de datos	22
2.7. Aspectos éticos	22
III. ANALISIS DE RESULTADOS	19
Discusión	
Conclusiones	
Recomendaciones	
REFERENCIAS	
ANEXOS	

RESUMEN

Objetivo: Describir las características de los errores de prescripción en recetas dispensadas en sala de operaciones del Hospital San Juan Bautista Huaral. **Método:** Tipo de investigación descriptiva y transversal. **Población:** La población la constituye 90 prescripciones medicas atendidas en la farmacia de Sala de operaciones del Hospital de Huaral durante el mes de agosto del 2022. La muestra fue censal. La técnica fue la observación directa y el instrumento es la lista de chequeo. **Resultados:** El 97% de las recetas dispensadas en la farmacia de sala de operaciones del Hospital San Juan Bautista presentan algún tipo de error de prescripción. La mayor proporción de errores corresponden a los datos del medicamento, con una frecuencia de 37%, seguida de los datos del prescriptor con 27%. El 15.6% no presentan la edad del paciente, y el 13.3% no tiene el diagnostico. Los errores referidos al medicamento, el 21.1% no indica la vía de administración del medicamento; el 20% no considera el nombre del medicamento en D.C. I.; 20% no precisa la dosis del medicamento, 20% omitió la frecuencia de la administración del medicamento; el 11.1% no tiene la concentración del medicamento y el 11.1% no indica la forma farmacéutica del medicamento. En lo que corresponde al prescriptor, el 13.3% de las recetas no consignan los nombres y apellidos, el 11.1% le falta el sello y firma del prescriptor, El 14% no indican la vigencia de las recetas. El 47.8% del total de prescripciones presentan letra ilegible del prescriptor. **Conclusiones.** Casi la totalidad de recetas dispensadas en la farmacia de sala de operaciones presentan errores de prescripción. Los errores de prescripción que se presentan con mayor frecuencia son con respecto al medicamento. Casi la mitad de las prescripciones medicas son ilegibles.

Palabras clave: Errores de prescripción, prescriptor, receta médica, farmacia

Abstract

Objective: Describe the characteristics of prescription errors in prescriptions dispensed in the operating room of the San Juan Bautista Huaral Hospital Method: Type of descriptive and cross-sectional research. Population: The population is made up of 90 medical prescriptions attended in the operating room pharmacy of the Huaral Hospital during the months of August 2022. The sample was census. The technique was direct observation and the instrument is direct observation. Results: 97% of the prescriptions dispensed in the operating room pharmacy of the San Juan Bautista Hospital present some type of prescription error. The highest proportion of errors correspond to the medication data, with a frequency of 37%, followed by the prescriber's data with 27%. 15.6% do not present the age of the patient, and 13.3% do not have the diagnosis. The errors referred to the medicine, 21.1% do not indicate the route of administration of the medicine; 20% do not consider the name of the drug in D.C. YO.; 20% did not specify the dose of the drug, 20% omitted the frequency of drug administration; 11.1% do not have the concentration of the drug and 11.1% do not indicate the pharmaceutical form of the drug. Regarding the prescriber, 13.3% of the prescriptions do not include the names and surnames, 11.1% lack the seal and signature of the prescriber, 14% do not indicate the validity of the prescriptions. 47.8% of all prescriptions have illegible handwriting from the prescriber. conclusions. Almost all of the prescriptions dispensed in the operating room pharmacy have prescription errors. The prescription errors that occur most frequently are with respect to the medication. Nearly half of prescription drugs are illegible.

Keywords: Prescription errors, prescriber, medical prescription, pharmacy

I. INTRODUCCIÓN

Muchos estudios han demostrado que existen diversas causas que originan los problemas relacionados con medicamentos (PRM), siendo uno de ellos el uso inadecuado de los medicamentos por errores en la medicación, lo cual puede tener muchas consecuencias desfavorables en la salud de la persona afectada, en su economía e incluso en la sociedad, generando considerables costos en el sistema de salud y en algunos casos pueden llevar incluso a la muerte. Estos errores de medicación pueden presentarse en cualquiera de las etapas del uso del medicamento originándose por el cansancio del personal de salud, por la recarga laboral, porque se dio una información incorrecta al personal que administrará los medicamentos, porque no se entendió la indicación, o porque no se puede leer la receta debido a la ilegibilidad de la letra del prescriptor. Una o varias de estas razones a la vez, puede alterar la prescripción, la dispensación, el consumo y el seguimiento de los medicamentos, lo que le ocasionaría al usuario un daño grave o incluso la muerte. Se calcula que el costo mundial asociado a los errores de medicación es de US\$ 42 000 millones al año, es decir, casi un 1% del gasto sanitario mundial (1).

La prescripción médica es la síntesis y conclusión de un análisis completo e integral que demanda de habilidades específicas, conocimientos, experiencia profesional y un gran sentido de responsabilidad y ética; sin embargo, no es la etapa final de un proceso de atención a la salud.

Un punto débil en la seguridad del uso de los medicamentos es la prescripción manual del tratamiento por admitir prescripciones ilegibles, incompletas o incorrectas, errores de interpretación o transcripción; lamentablemente es la forma más utilizada de realizar las prescripciones medicas en nuestro país, lo cual nos hace plausibles de estar inmersos en un error de medicación.

Los errores de prescripción son incidentes evitables por lo que los químicos farmacéuticos tienen una gran responsabilidad al realizar el procedimiento de la dispensación en la que se debe validar, analizar e interpretar las recetas antes de ser atendidas, y de encontrarse alguna duda u observación, esta debería resolverse con una

interconsulta con el prescriptor.

Teniendo conocimiento que los errores de prescripción son bastante comunes más aun cuando se trata de prescripciones manuales, nos planteamos la interrogante principal: ¿Cuáles son las características de los errores de prescripción en recetas dispensadas en sala de operaciones del Hospital San Juan Bautista Huaral – 2022?

Los problemas específicos planteados son:

¿Cuál es la proporción de ocurrencia de errores de prescripción en recetas dispensadas en sala de operaciones del Hospital San Juan Bautista Huaral – 2022?

¿Qué errores de prescripción se presentan en los datos del paciente en recetas dispensadas en sala de operaciones del Hospital San Juan Bautista Huaral – 2022?

¿Qué errores de prescripción se presentan en los datos del medicamento en recetas dispensadas en sala de operaciones del Hospital San Juan Bautista Huaral – 2022?

¿Qué errores de prescripción se presentan en los datos del prescriptor en recetas dispensadas en sala de operaciones del Hospital San Juan Bautista Huaral – 2022?

¿Qué errores de prescripción se presentan en la fecha de las recetas dispensadas en sala de operaciones del Hospital San Juan Bautista Huaral – 2022?

¿Las recetas dispensadas en sala de operaciones del Hospital San Juan Bautista Huaral – 2022 son legibles?

Por lo que el **Objetivo General** de la presente tesis es:

Describir las características de los errores de prescripción en recetas dispensadas en sala de operaciones del Hospital San Juan Bautista Huaral – 2022.

Los objetivos específicos a desarrollar son:

Evaluar la proporción de ocurrencia de errores de prescripción en recetas dispensadas en sala de operaciones del Hospital San Juan Bautista Huaral – 2022.

Identificar los errores de prescripción que se presentan en los datos del paciente en recetas dispensadas en sala de operaciones del Hospital San Juan Bautista Huaral – 2022.

Determinar que errores de prescripción se presentan en los datos del medicamento en recetas dispensadas en sala de operaciones del Hospital San Juan Bautista Huaral – 2022.

Identificar los errores de prescripción que se presentan en los datos del prescriptor en recetas dispensadas en sala de operaciones del Hospital San Juan Bautista Huaral – 2022.

Determinar que errores de prescripción se presentan en la fecha de las recetas dispensadas en sala de operaciones del Hospital San Juan Bautista Huaral – 2022

Categorizar las recetas dispensadas en sala de operaciones del Hospital San Juan Bautista Huaral – 2022 según su legibilidad.

A continuación, presentamos los **antecedentes nacionales:**

Quispe M. y Colla R. (2021) en su investigación titulada “Evaluación de recetas con errores de prescripción atendidas en farmacia de sala de operación del hospital Cayetano Heredia, marzo – mayo 2021” que tuvo como objetivo determinar los errores en las recetas que se atendieron en dicha farmacia, utilizando la metodología descriptiva y transversal. La muestra estuvo conformada por 528 recetas donde se encontró como resultado que el 9% de las recetas evaluadas presentan error, el 48 % de recetas si presentan letra comprensible y fecha de prescripción y el 43 % no presentan, en el 46 % de recetas cuenta con los datos completos del medicamento y en el 52 % no, el 98 % de las recetas médicas cuentan con los datos del usuario mientras que el 2% no, El 99% de las recetas presentan los datos del prescriptor, siendo solo el 1% que no cumple. La conclusión del estudio es que la mayoría de las recetas medicas no cuentas con los datos completos del medicamento y casi la mitad de las prescripciones médicas no cumplen con presentar la letra legible ni la fecha de prescripción (2).

Llanos E. (2019) en su investigación “Errores de prescripción en recetas especiales para estupefacientes y psicotrópicos dispensados en sala de operaciones del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja; julio - setiembre 2019” cuyo objetivo fue hallar los errores en la prescripción de las recetas especiales (narcóticos y psicotrópicos) en la farmacia de SOP, utilizando la metodología de estudio tipo descriptivo y observacional, el diseño metodológico fue de tipo cuantitativo, transversal y prospectivo. La muestra estuvo conformada por 400 recetas especiales evaluadas, obteniéndose los siguientes resultados: el 45% de las ordenes médicas analizadas tuvieron errores, el error más frecuente identificado fue en relación a los datos del fármaco (27%), omitieron la concentración del medicamento, seguido de errores en relación a los datos del paciente (6%) donde se omitieron los datos del diagnóstico y

en cuanto a la identificación del prescriptor solo ocurrieron en 5% de las recetas evaluadas. Así mismo el 8% de las recetas evaluadas presentaron ilegibilidad. En conclusión, los errores de prescripción con mayor proporción fueron en relación a los datos del medicamento seguido de los errores con datos del paciente y los errores en mínima cantidad son los errores relacionados con datos del prescriptor, asimismo se identificó recetas con escritura ilegible e indescifrable que alcanzaron el 8% del total (3).

Carhua R. y Lima V. (2018) En su investigación: “Identificación de Errores de Prescripción en las Recetas Médicas del Servicio de Farmacia de Consulta Externa del Hospital II Vitarte-EsSalud, Periodo Enero- mayo 2018” planteándose como Objetivo: cuantificar ¹ los errores de prescripción en las recetas médicas atendidas, la investigación fue de tipo observacional, transversal aplicada, prospectivo de nivel descriptivo, donde se evaluaron 500 prescripciones médicas. Los resultados obtenidos fueron: recetas con los datos completos en el 98,4% del total e incompletas en solo en el 1,6%; respecto a la información del usuario, se omitió la edad y género en la totalidad de las prescripciones examinadas; en cuanto a los datos del medicamento, solo el 2,0% tenían completos estos datos, y el 98,0% no tenían; y en cuanto a la legibilidad, el 71,6% tenía prescripción manual legible y el 28,4% tenía prescripción manual ilegible. En conclusión, se encontró que, del total de recetas evaluadas, los errores más frecuentes son en cuanto a los datos del medicamento, a la legibilidad y a la información del prescriptor (4).

Antecedentes internacionales:

Sandoya K., et al (2020) en su investigación “Errores asociados a la prescripción de la medicación en un área de emergencia de Ginecología, Ecuador 2018”, su propósito fue indicar ¹⁰ los errores asociados a la prescripción, siendo el método de investigación ¹ descriptiva correlacional, de diseño transversal y muestreo intencional. La muestra estuvo conformada por 201 historias clínicas, obteniéndose como resultado: 51.2% es la frecuencia de los errores de prescripción; los antimicrobianos ² son el grupo terapéutico con más errores de prescripción presentándose en el 35.8% de recetas; letra ilegible del prescriptor se presentaron en el 27.9% de recetas y el horario en el que más

errores se cometen es en el nocturno con un 30.3%. La conclusión a la que se llegó es que, la mayoría de las recetas médicas presentan algún tipo de error, también se determinó que no se siguen las indicaciones o recomendaciones de las guías de práctica clínica como base para una buena práctica de prescripción, siendo una herramienta útil para la exposición de errores (5).

Gutiérrez L. (2018) en su investigación titulada: “Atención farmacéutica aplicada a la detección de errores de prescripción en pacientes ambulatorios Centro Médico Cristo Redentor ciudad Guayaquil”, que tuvo como objetivo encontrar errores de prescripción médica, donde se revisó 384 recetas y en 190 se encontraron errores, siendo los más frecuentes: la ilegibilidad en un 28,95% del total; el 23,68% no señalaron la concentración del medicamento y el 14,72% no indicaron la vía de administración. Asimismo, se examinó de acuerdo con el grupo terapéutico, identificándose un 60,53% correspondiente a antimicrobianos de uso sistémico, 23,68% corresponden a fármacos del sistema respiratorio; y el 9,47% pertenecen a medicamentos del tracto digestivo y metabólico (vitaminas). En conclusión: casi la mitad de las recetas evaluadas no cumplieron con las normativas de llenado de recetas, los errores más frecuentes son la ilegibilidad de la letra, omisión de la concentración los medicamentos y en cuanto al grupo farmacológico, los antibióticos fueron los medicamentos en los que se encontró más errores de prescripción(6).

Altamirano, R. (2021), en su estudio: Caracterización del cumplimiento de las normas de prescripción médica en el Centro de Salud Gudalquivir, Tarija 1er Trimestre 2021 realizado en el servicio de medicina general del Centro de Salud Guadalquivir de la ciudad de Tarija – Bolivia, se analizaron 100 recetas emitidas durante el primer trimestre 2021, y se determinó que ninguna cumplió con todos los parámetros establecidos en la Ley Boliviana relacionados con una adecuada prescripción médica. Con mayor frecuencia se observaron errores relacionados con los datos del fármaco, forma farmacéutica 75%, tiempo de duración del tratamiento 55%, uso de abreviaturas 45%, vía de administración 34%, no uso de D.C.I. 27%; datos del paciente, omisión del número de historia clínica 64%, omisión del código CIE 51%, La conclusión a la que llegaron es que los datos obtenidos muestran la necesidad de implementar un sistema de notificación, registro y gestión de errores de medicación en los Centros de Salud, además de la instauración de medidas educativas sostenidas (7).

Las teorías que respaldan el presente trabajo son:

El Servicio de Sala de Operaciones (SOP) de un establecimiento de salud a partir del segundo nivel de atención, es un área donde se ofrece una atención rápida y compleja utilizándose varios tipos de recetas para la prescripción de medicamentos y dispositivos médicos como son: las recetas únicas estandarizadas, las recetas especiales para estupefacientes y psicotrópicos, las recetas de anestesiología e incluso recetas de acuerdo a las especialidades como pueden ser: traumatología, ginecología, etc.

Farmacia de sala de Operaciones. - Es el área donde se dispensan los productos farmacéuticos y dispositivos médicos que se utilizaran en las intervenciones quirúrgicas programadas y no programadas; su objetivo principal es garantizar la atención oportuna y eficiente de las recetas médicas en una cirugía. La diversidad de recetas que atiende esta farmacia incrementa la posibilidad de incurrir en error en la prescripción de las mismas, ya sea por ilegibilidad, omisión de datos relacionados al prescriptor, paciente, medicamento y/o fecha, duración del tratamiento, etc., lo cual podría tener graves consecuencias en la salud del usuario.

Causas de los errores de prescripción. – Las causas son complejas y multifactoriales, pudiéndose agrupar en 5 grupos:

Relacionadas con el entorno de trabajo. - Cuando se trata de trabajos altamente complejos, sobrecarga laboral, falta de tiempo, interrupciones frecuentes, personal con elevada rotación y procedimientos de trabajo variables, dificultad para acceder a información clínica o a herramientas de soporte a la prescripción.

Relacionadas con la persona. – Falta de conocimientos, falta de experiencia, falta de autoconfianza, estrés, cansancio, hambre, desmotivación, malestar.

Relacionadas con el equipo. – Recelo a preguntar a los profesionales de rango superior, mala comunicación entre el equipo, falta de una cultura de seguridad.

Relacionadas con el sistema. –insuficiente a protocolos y guías de atención, o la carencia de estos, no estar familiarizado con los Acceso nombres, concentraciones y o presentación de los medicamentos, problemas de comunicación entre los diferentes

niveles asistenciales.

Relacionadas con la tarea. – Prescripción fuera de la rutina, pacientes poli patológicos o polimedicados, barrera lingüística y no conocer al paciente (8).

Normas legales relacionadas a la prescripción de medicamentos:

Ley N° 26842 Ley General de Salud, en la que se menciona que “Es de interés público la provisión de servicios de salud, cualquiera sea la persona o institución que los provea. Es responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad”

La prescripción médica es un acto propio de los médicos. Los cirujanos dentistas y las obstetras solo pueden prescribir medicamentos dentro del área de su profesión. Al prescribir medicamentos deben consignar obligatoriamente su Denominación Común Internacional (DCI), el nombre de marca si lo tuviere, la forma farmacéutica, posología, dosis y período de administración. Asimismo, están obligados a informar al paciente sobre los riesgos, contraindicaciones, reacciones adversas e interacciones que su administración puede ocasionar y sobre las precauciones que debe observar para su uso correcto y seguro (9).

Manual de Buenas Prácticas de Prescripción emitido por el MINSA 2005, el cual es un instrumento guía para para los profesionales médicos, cirujanos dentistas y obstetras quienes están facultados para prescribir con las restricciones y ámbitos correspondientes, enmarcados en los lineamientos del uso racional de los medicamentos. El propósito de este manual es promover una adecuada prescripción dando a conocer sus bases técnicas, científicas, legales y éticas.

Lo que se quiere lograr es:

- **1** Maximizar la efectividad en el uso de los medicamentos.
- Minimizar los riesgos a los que se somete al paciente al usar un medicamento.
- Minimizar los costos en la atención de salud por medio del uso racional del medicamento.
- Respetar las opiniones de los pacientes en toda decisión terapéutica (10).

Decreto Supremo N° 014 – 2011 S.A.

De las recetas

4 En las farmacias y/o boticas pueden dispensarse medicamentos de venta con receta médica solo si la receta tiene como mínimo la información siguiente:

- a) Llevar impresos el nombre, número de colegiatura, del profesional que la prescribe, así como nombre y dirección del establecimiento de salud. Dichos datos deben figurar en forma impresa o sellada.
- b) Nombre, apellidos y edad del paciente;
- 3 c) Nombre del medicamento con su Denominación Común Internacional (DCI), opcionalmente el nombre de marca. Para el caso de productos compuestos por más de un ingrediente farmacéutico activo y de aquellos que no contienen Denominación Común Internacional, se prescribe de acuerdo a lo que establece la Autoridad Nacional Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (ANM) en la regulación respectiva;
- d) Concentración del Ingrediente Farmacéutico Activo IFA;
- e) Forma farmacéutica;
- f) Unidad de dosis, indicando el número de unidades por toma y día, así como la duración del tratamiento;
- g) Vía de administración;
- h) Indicaciones;
- i) Información al profesional Químico farmacéutico que el facultativo estime pertinente, y
- j) Lugar y fecha de expedición, vigencia de la receta y firma y sello del prescriptor (11).

Decreto Supremo N° 023 – 2001 S.A.

9 Especifica que solamente los médicos y cirujano dentistas pueden prescribir medicamentos que contengan sustancias estupefacientes, narcóticos y otras sujetas a fiscalización sanitaria. La prescripción debe hacerse de en la receta correspondiente según se detalla en este reglamento.

3 La prescripción en las recetas especiales debe ser en forma manuscrita, legible y precisa, sin dejar espacios en blanco ni realizar enmendaduras, y debe contener la siguiente información:

- a) Nombre y apellidos del profesional que la extiende, número de colegiatura, número de teléfono y dirección (con especificación del distrito y la ciudad)

- b) Nombre y apellidos, dirección, número de teléfono y número de la Libreta Electoral o del Documento Nacional de Identidad del paciente. Tratándose de extranjeros, deberá consignarse el número de pasaporte o del carné de extranjería.
- c) Diagnóstico;
- d) Nombre del medicamento objeto de la prescripción con su Denominación Común Internacional (DCI), si la tuviera;
- e) Concentración del principio activo y forma farmacéutica;
- f) Posología, indicando el número de unidades por toma y día, así como la duración del tratamiento; y
- g) Lugar, fecha de expedición, firma habitual del profesional que prescribe y sello. La receta especial tendrá una vigencia de tres (3) días contados desde la fecha de su expedición (12).

II. METODO

1 2.1. Enfoque y diseño de investigación

El presente estudio es de tipo descriptivo, prospectivo, transversal. Método inductivo.

Diseño descriptivo simple.

6 2.2. Operacionalización de la variable:

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE MEDICIÓN	CATEGORIA				
Errores de prescripción en recetas médicas.	Es un acontecimiento evitable que puede conllevar al mal uso de los medicamentos causando daño al paciente. Este evento podría estar relacionado con la práctica profesional, los productos, procedimientos y sistemas para el cuidado de la salud (4).	Aplicación del instrumento para medir errores de prescripción en las Recetas Médicas atendidas en Sala de operaciones del Hospital san Juan Bautista Huaral 2022	PACIENTE	<p>Omisión y/o Equivocación</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Nombres y Apellidos ✓ Edad ✓ Diagnostico 	<p>LA RECETA MEDICA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuenta con nombres y apellidos completos del paciente? 2. ¿Cuenta con edad del paciente? 3. ¿Cuenta con diagnóstico del paciente? 4. ¿Consigna nombre del medicamento en DCI? 5. ¿Consigna la concentración del medicamento? 6. ¿Consigna Forma farmacéutica del medicamento? 7. ¿Consigna la dosis del medicamento? 8. ¿Consigna la vía de Administración del medicamento? 9. ¿Consigna la Frecuencia de la dosificación del medicamento? 10. ¿Consigna nombres y apellidos del prescriptor? 11. ¿Consigna la colegiatura del prescriptor? 12. ¿Consigna sello y firma prescriptor? 13. ¿Consigna teléfono del prescriptor? 14. ¿Consigna fecha de expedición? 15. ¿Consigna vigencia de la receta? 16. ¿La letra del prescriptor es legible? 	<p>SI () NO () SI () NO () SI () NO ()</p> <p>SI () NO () SI () NO ()</p> <p>SI () NO () SI () NO ()</p> <p>SI () NO () SI () NO ()</p> <p>SI () NO () SI () NO () SI () NO ()</p>	NOMINAL				
			MEDICAMENTO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Nombre DCI ✓ Concentración ✓ Forma farmacéutica ✓ Dosis ✓ Vía de Administración ✓ Frecuencia 				<p>SI () NO () SI () NO () SI () NO () SI () NO () SI () NO ()</p>	NOMINAL		
			PRESCRIPTOR	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apellidos y Nombres ✓ Colegiatura ✓ Sello y Firma ✓ Teléfono 						<p>SI () NO () SI () NO () SI () NO () SI () NO ()</p>	NOMINAL
			OTROS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fecha de expedición ✓ Vigencia de la receta ✓ Legibilidad 							

2.3. Población, muestra y muestreo

La población la constituye todas las prescripciones medicas atendidas en la farmacia de Sala de operaciones del Hospital de Huaral durante los meses de agosto del 2022.

La muestra lo constituye todas las recetas dispensadas en la farmacia de Sala de Operaciones que cumplieron con los criterios de inclusión.

La presente investigación tendrá un muestreo censal.

Criterios de Inclusión:

Todas las hojas de prescripción atendidas en la farmacia de sala de operaciones del Hospital de Huaral en el periodo agosto 2022.

Criterios de exclusión:

Recetas atendidas en las otras farmacias del Hospital de Huaral.

Recetas atendidas en la farmacia de sala de operaciones en fechas diferentes a agosto 2022.

2.4. Técnicas de recolección de datos

La técnica es la Observación directa.

Instrumentos de recolección de datos

El instrumento es la lista de chequeo

Se utilizará como instrumento una lista de chequeo validada mediante juicio de tres expertos de la Universidad Roosevelt, donde se registrarán los errores de prescripción observados en las recetas médicas atendidas en la farmacia de sala de operaciones del Hospital San Juan Bautista de Huaral 2022.

2.5. Procedimiento

²⁵ Para la recolección de datos:

Se han revisado todas las recetas² dispensadas en la farmacia de sala de operaciones del Hospital San Juan Bautista Huaral durante el mes de agosto 2022 mediante la lista de chequeo validada, con la finalidad de verificar la información que debe contener las recetas.

⁶ 2.6. Método de análisis de datos

El método es cuantitativo.

⁶ 2.7. Aspectos éticos

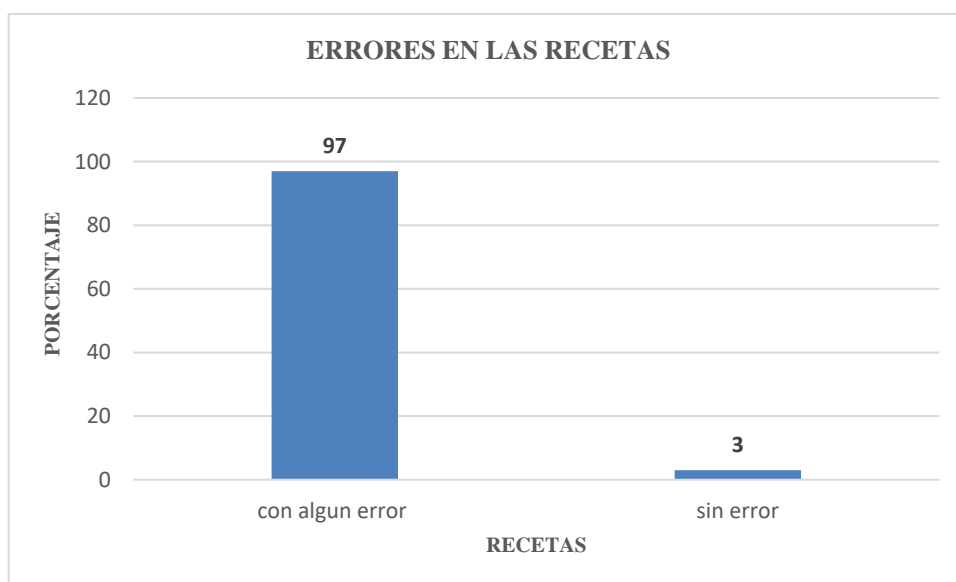
La información recabada será de tratamiento⁵ confidencial. Se protegerá la identidad de los usuarios comprometidos en el estudio; y se garantizará que los datos obtenidos serán utilizados exclusivamente para esta investigación.

III. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Tabla N° 01. Errores encontrados en las recetas dispensadas en sala de operaciones del Hospital San Juan Bautista Huaral – 2022.

RECETAS	%	N° de recetas
Con algún error	97	87
sin error	3	3
Total	100	90

Gráfico N° 01

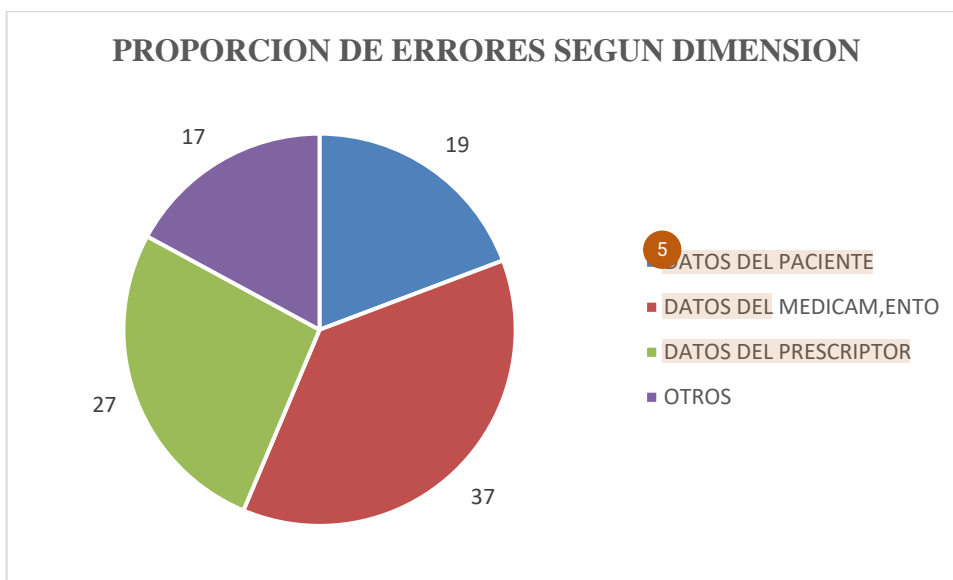


En la **Tabla N° 01** y **Gráfico N° 01** se muestra que del 100% (90) de recetas dispensadas en la Farmacia de sala de operaciones del Hospital San Juan Bautista Huaral – 2022, el 97% (87) presenta algún tipo de error de prescripción, mientras que solo el 3% (3) no tiene ningún error.

Tabla N° 02. Errores hallados en las recetas de Sala de operaciones del Hospital San Juan Bautista Huaral – 2022 según la dimensión a la que corresponde.

DIMENSION	%
DATOS DEL PACIENTE	19
DATOS DEL MEDICAMENTO	37
DATOS DEL PRESCRIPTOR	27
OTROS	17
TOTAL	100

Gráfico N° 02



En la **Tabla N° 02** y **Gráfico N° 02** observamos que la mayor proporción de errores corresponden a la dimensión datos del medicamento con una frecuencia de 37%, seguida de datos del prescriptor con 27%, datos de paciente con un 19% y otros con un 17%.

Tabla N° 03. Errores de prescripción que se presentan en los datos del paciente en recetas dispensadas en sala de operaciones del Hospital San Juan Bautista Huaral – 2022.

Datos del Paciente	No		Si		Total Recuento
	Recuento	% del N de fila	Recuento	% del N de fila	
Edad del paciente	14	15,6%	76	84,4%	90
Nombre y apellidos del paciente	12	13,3%	78	86,7%	90
El diagnostico	12	13,3%	78	86,7%	90

En la presente tabla podemos ver que de 90 recetas evaluadas que es el 100%, 14 no registran edad del paciente siendo un 15.6%, 12 no registran nombre y apellidos del paciente haciendo un 13.3%; y 12 que es el 13.3% no cuentan con diagnóstico.

Tabla N° 04. Errores de prescripción que se presentan en los datos del medicamento en recetas dispensadas en sala de operaciones del Hospital San Juan Bautista Huaral – 2022.

Datos del medicamento	No		Si		Total Recuento
	Recuento	% del N de fila	Recuento	% del N de fila	
Vía de administración del medicamento	19	21,1%	71	78,9%	90
Nombre del medicamento en DCI	18	20,0%	72	80,0%	90
Dosis del medicamento	18	20,0%	72	80,0%	90
Frecuencia de la administración del medicamento	18	20,0%	72	80,0%	90
Concentración del medicamento	10	11,1%	80	88,9%	90
Forma farmacéutica del medicamento	10	11,1%	80	88,9%	90

En la Tabla N° 04 observamos que de 90 recetas evaluadas que es el 100%, 19 recetas es decir el 21.1% no registran la vía de administración del medicamento, 18 recetas que es el 20% no tienen nombre del medicamento en DCI; 18 recetas que son el 20% no tienen anotado la dosis del medicamento; y 18 recetas que representan el 20 % no tienen la frecuencia de administración del medicamento; 10 recetas es decir el 11.1% no registran

la concentración del medicamento; lo mismo 10 recetas que es el 11.1% no cuentan con la forma farmacéutica del medicamento.

Tabla N° 05. Errores de prescripción que se presentan en los datos del prescriptor en recetas dispensadas en sala de operaciones del Hospital San Juan Bautista Huaral – 2022.

Datos del prescriptor	No		Si		Total Recuento
	Recuento	% del N de fila	Recuento	% del N de fila	
Nombres y apellidos del prescriptor	12	13,3%	78	86,7%	90
Sello y firma prescriptor	10	11,1%	80	88,9%	90
Colegiatura del prescriptor	9	10,0%	81	90,0%	90
Teléfono del prescriptor	9	10,0%	81	90,0%	90

En la Tabla N° 05, del universo de 90 recetas, 12 que es el 13.3% no registran nombre y apellidos del prescriptor; 10 recetas que representan el 11.1% no tienen sello y firma del prescriptor; 9 es decir el 10% no tienen la colegiatura del prescriptor y 9 es decir el 10% no registran teléfono del prescriptor.

Tabla N° 06. Errores de prescripción que se presentan en la fecha de las recetas dispensadas en sala de operaciones del Hospital San Juan Bautista Huaral – 2022

Fecha de prescripción y legibilidad	No		Si		Total Recuento
	Recuento	% del N de fila	Recuento	% del N de fila	
Vigencia de la receta	14	15,6%	76	84,4%	90
Fecha de expedición	7	7,8%	83	92,2%	90
La letra del prescriptor es legible	43	47,8%	47	52,2%	90

En la tabla N° 06 podemos ver que de 90 recetas evaluadas que son el 100%, 14 recetas que representa el 15.6% no tienen impreso la vigencia de la receta; 7 recetas que representa el 7.8% no tienen indicado el dato vigencia de la receta.

Sobre la legibilidad de la letra del prescriptor, se observa que en el 47.8% que son 43 recetas, la letra del prescriptor no es legible.

DISCUSION

De los resultados obtenidos en la presente investigación se puede observar que los errores de prescripción son bastante frecuentes, estando presentes en casi el 100% de las recetas dispensadas en la farmacia de sala de operaciones del Hospital San Juan Bautista Huaral – 2022, resultado que difiere con los estudios realizados por Llanos E (3) y Gutiérrez L(6), quienes en estudios similares hallaron que menos del 50% de las recetas evaluadas presentan errores de prescripción, lo cual posiblemente se deba a una mayor capacitación del personal prescriptor y a un mayor control de las recetas antes de la dispensación.

Los errores más frecuentes hallados fueron con respecto a la información del medicamento, lo que coincide con resultados obtenidos por Llanos E (3) y Altamirano, R (7), quienes obtuvieron resultados similares en sus estudios.

Con respecto a la información del paciente, se ha observado en las recetas dispensadas en estudio que, 15.6% no registran edad del paciente, el 13.3% no registran nombre y 13.3% no cuentan con diagnóstico, lo cual difiere en gran proporción con los resultados obtenidos por Carhua R. y Lima V. (4) quienes en un estudio similar encontraron que en el 100% de las recetas examinadas no presentaban edad del paciente, pero no detallan los otros aspectos.

Respecto a la información del fármaco es la dimensión con mayor proporción de errores, observándose que el 21.1% no registran la vía de administración del medicamento, 20% no tienen nombre del medicamento en DCI; 20% no precisan la dosis del medicamento; 20% no indican la frecuencia de administración del medicamento; 11.1% no registran la concentración del medicamento; el 11.1% no cuentan con la forma farmacéutica del medicamento; siendo esta una información muy relevante, y su omisión uno de los principales factores que originan los errores de medicación.

En la dimensión datos del prescriptor existen errores en las recetas evaluadas, siendo el de mayor proporción que no registran nombre y apellidos del prescriptor en el 13.3% de recetas dispensadas. Otros estudios similares como el realizado por Quispe M. y Colla R. también evidenciaron estos errores, pero en menor proporción. Los datos de prescriptor son sumamente importantes, ya que en caso de cualquier duda no se sabría a quién hacer la consulta; y no se tendría ningún respaldo en caso de ocurrir algún problema relacionado al medicamento. Estas recetas no son reconocidas por las

aseguradoras con las que trabaja MINSA como son SIS, SALUD POL, etc. para el reembolso respectivo, ocasionando pérdidas económicas a la institución.

²² La fecha de emisión de la receta y la vigencia de esta son datos relevantes que no se están considerando en la totalidad de recetas examinadas ya que, 15.6% no tienen impreso la vigencia de la receta, y el 7.8% no tienen indicado el dato vigencia de la receta; lo que podría originar confusiones en la dispensación, pues podría tratarse de recetas de pacientes que incluso ya salieron de alta y no se registró el consumo de los medicamentos y dispositivos médicos utilizados en sus cuentas, ocasionando pérdidas económicas a la institución.

Casi la mitad (47.8%) de las recetas dispensadas y evaluadas para este estudio presenta letra ilegible del prescriptor, este es un error común y evitable que trae consecuencias graves en salud y economía de los pacientes. Gutiérrez L. (6) en una investigación similar que realizó también observo este tipo de error, pero en menor proporción.

CONCLUSIONES

- Los errores de prescripción son muy comunes en los establecimientos de Salud; no siendo ajeno a esta realidad el Hospital San Juan Bautista de Huaral, en el que se encontró que el 97% de las recetas dispensadas en la farmacia de Sala de operaciones presenta algún tipo de error de prescripción.
- En las recetas dispensadas en la farmacia de sala de operaciones del Hospital San Juan Bautista de Huaral, respecto a los datos del paciente, el error con mayor frecuencia es la omisión de la edad en un 15.6% de los casos. La edad es un dato de gran importancia sobre todo cuando los pacientes son niños y adultos mayores.
- Los errores en los datos del medicamento son los que tuvieron mayor frecuencia en las recetas dispensadas en la farmacia de sala de operaciones del Hospital San Juan Bautista de Huaral alcanzando a ser el 37% del total, y dentro de este grupo el no consignar la vía de administración de los fármacos fue el error con mayor proporción encontrado haciendo el 21.1% de las recetas evaluadas.
- En lo referente a los errores en los datos del prescriptor, se encontró que 13.3% no registran nombre y apellidos del prescriptor, lo cual invalidaría la prescripción.
- Las recetas deben contar con fecha de expiración que se debe indicar de forma clara; sin embargo, el 14% de las recetas con errores en este aspecto, no presentan esta información.
- El 43% del total de recetas presentan letra ilegible del prescriptor, lo cual incrementa la posibilidad de error en su interpretación.

Pese a que los errores de prescripción son tan comunes y frecuentes, no son tratados con la debida importancia ocasionando errores de medicación, ya sea por error de interpretación u omisión de alguno de los datos que debe contener la receta médica.

RECOMENDACIONES

¹⁴ Al Ministerio de Salud:

A través de la Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas y sus entes descentralizados, debe realizar capacitaciones y actualizaciones periódicas y continuas a ¹⁸ los profesionales de la salud que prescriben, sobre cumplimiento ¹⁸ las buenas prácticas de prescripción.

Realizar capacitaciones al personal prescriptor que egresa de las diferentes universidades del país antes de iniciar sus actividades como profesionales.

Involucrar a todo el personal de salud en las actividades y reporte de farmacovigilancia y tecnovigilancia.

Implementar sistemas de prescripción electrónica, con la finalidad de evitar errores de medicación por ilegibilidad de la letra del prescriptor.

¹⁷ A los **directores de los establecimientos** de salud conjuntamente con el personal de farmacia, ¹⁶ identificar cuales son los errores de prescripción que se presentan con mayor frecuencia y organizar capacitaciones al personal prescriptor incluyendo residentes e internos para poder superarlos.

Referencias

1. Organización Mundial de la Salud. La OMS lanza una iniciativa mundial para reducir a la mitad los errores relacionados con la medicación en cinco años. OMS..
2. Colla R, Quispe M. Evaluación de recetas con errores de prescripción atendidas en farmacia de sala de operación del Hospital Cayetano Hered marzo - mayo 2021ia Lima; 2021.
3. Rivera Llanos EC. Errores de prescripción en recetas especiales para estupefacientes y psicotrópicos utilizados en sala de operaciones del INSNSB Lima; 2019.
4. Cahua R, Lima VN. Identificación de Errores de Prescripción en las Recetas Médicas del Servicio de Farmacia de Consulta Externa del Hospital II Vitarte-Essalud, Periodo Enero-Mayo 2018 Lima; 2018.
5. Sandoya KN. Errores asociados a la prescripción de la medicación en un área de emergencia de Ginecología, Ecuador, 2018. Archivos venezolanos de farmacología y terapéutica. 2020; 39(4): p. 296-302.
6. Gutierrez LO. Atención farmacéutica aplicada a la detección de errores de prescripción en pacientes ambulatorios Centro Médico Cristo Redentor ciudad Guayaquil Guayaquil: Universidad de Guayaquil. Facultad de Ciencias Químicas; 2018.
7. Altamirano R. Caracterización del cumplimiento de las normas de prescripción médica en el Centro de salud Gudalquivir, Tarija 1er Trimestre 2021. Investigación en Salud. 2021; 2(2).
8. Robert L, Diego L. Errores de prescripción de los médicos en periodo de formación especializada. Butletí de Prevenció d'Errors de Medicació. 2018; 16(2).
9. Ministerio de Salud. Ley General de Salud Lima; 1997.
10. Ministerio de Salud. Manual de Buenas Prácticas de Prescripción / Ministerio de Salud. Lima: Ministerio de Salud; 2005.
11. Ministerio de Salud. Reglamento de establecimientos Farmacéuticos Lima; 2011.
12. Ministerio de Salud. Reglamento de Estupefacientes, Psicotrópicos y otras sustancias sujetas a fiscalización sanitaria Lima; 2001.

ANEXOS

FICHA DE RECOLECCION DE DATOS			
RECETA Nº	TIPO DE RECETA: _____ 04 _____		
DIMENSION	DATOS DE RECETA MEDICA	PRESENTA	
PACIENTE	Nombres y apellidos completos del paciente	SI	NO
	Edad del paciente	SI	NO
	Diagnóstico del paciente	SI	NO
MEDICAMENTO	Nombre del medicamento en DCI	SI	NO
	Concentración del medicamento	SI	NO
	Forma farmacéutica del medicamento	SI	NO
	Dosis del medicamento	SI	NO
	vía de administración del medicamento	SI	NO
	Frecuencia de la dosificación del medicamento	SI	NO
PRESCRIPTOR	Nombres y apellidos del prescriptor	SI	NO
	Colegiatura del prescriptor	SI	NO
	Sello y firma prescriptor	SI	NO
	Teléfono del prescriptor	SI	NO
OTROS	Fecha de expedición	SI	NO
	Vigencia de la receta	SI	NO
	¿La letra del prescriptor es legible?	SI	NO

Revisando las recetas médicas



Hospital San Juan Bautista





● 19% de similitud general

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 19% Base de datos de Internet
- 1% Base de datos de publicaciones

FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	repositorio.uwiener.edu.pe Internet	8%
2	cybertesis.unmsm.edu.pe Internet	2%
3	documents.mx Internet	2%
4	repositorio.uigv.edu.pe Internet	<1%
5	repositorio.usanpedro.edu.pe Internet	<1%
6	repositorio.ucv.edu.pe Internet	<1%
7	repositorio.uladech.edu.pe Internet	<1%
8	info.inclusion.gob.ec Internet	<1%
9	repositorio.unapiquitos.edu.pe Internet	<1%

10	repositorio.unid.edu.pe	Internet	<1%
11	scielo.cl	Internet	<1%
12	dspace.ucacue.edu.ec	Internet	<1%
13	hdl.handle.net	Internet	<1%
14	docslide.us	Internet	<1%
15	issuu.com	Internet	<1%
16	repository.udca.edu.co	Internet	<1%
17	Espinoza Calixto, Jaime. "Planeamiento estrategico para el primer nive...	Publication	<1%
18	repositorio.ub.edu.ar	Internet	<1%
19	repositorio.ug.edu.ec	Internet	<1%
20	vsip.info	Internet	<1%
21	dspace.uce.edu.ec	Internet	<1%

22	salud.gob.mx	Internet	<1%
23	dspace.unitru.edu.pe	Internet	<1%
24	investigacionmaternoperinatal.inmp.gob.pe	Internet	<1%
25	repositorio.uma.edu.pe	Internet	<1%
26	revistas.ucv.edu.pe	Internet	<1%

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Fuentes excluidas manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)
- Bloques de texto excluidos manualmente

FUENTES EXCLUIDAS

repositorio.uroosevelt.edu.pe

Internet

16%

BLOQUES DE TEXTO EXCLUIDOS

UNIVERSIDAD PRIVADA DE HUANCAYO

repositorio.uroosevelt.edu.pe

EL TÍTULO PROFESIONAL DE QUÍMICO FARMACÉUTICO AUTOR: Bach

repositorio.uroosevelt.edu.pe

CARLOS MAX ROJAS AIRELÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Salud Pública Huancayo - Pe...

repositorio.uroosevelt.edu.pe

hasta este momento tan importante de mi formación profesional

www.slideshare.net

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DECLARACION JURADA SIMPLE Yo

repositorio.uroosevelt.edu.pe

DECLARACION BAJO JURAMENTO: QUE TODA LA INFORMACION PRESENTADA E...

repositorio.uroosevelt.edu.pe

DE AUTENTICIDAD DECLARACION JURADA SIMPLE Yo

repositorio.uroosevelt.edu.pe

DECLARACION BAJO JURAMENTO:QUE TODA LA

repositorio.uroosevelt.edu.pe

ÍndiceResumen

repositorio.ucv.edu.pe

2.5. Procedimiento2.6. Método de análisis de datos2.7. Aspectos éticosIII

repositorio.ucv.edu.pe